

# **Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y Países Centroamericanos**

## **II Ronda de Negociaciones**

### **Informe de la Mesa de Jefes de Negociación**

#### **I. Desarrollo de la Reunión**

En el marco de la II Ronda del Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y Países Centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá - CA5), los Jefes de Negociación de las Partes tuvieron sesiones en el transcurso de la semana del 17 al 21 de enero que incluyeron un intercambio de visiones sobre el avance del proceso de negociación, compromisos que se realizarán entre la II y la III Ronda, así como temas sometidos a su consideración por las mesas de negociación.

En el marco de estas reuniones, se abordaron los temas que requerían ser coordinados a nivel de Jefes, así como algunos asuntos que fueron elevados por las Mesas de Negociación para su consideración.

#### **II. Temas específicos abordados.-**

Los principales temas tratados fueron los siguientes:

- Presentación de las ofertas de bienes de los países de Centroamérica.
- Fechas para intercambio de información en las mesas de Acceso a Mercados y Reglas de Origen.
- Anuncio de cierre de mesas.
- Fecha y lugar para la IV Ronda de Negociaciones.
  
- Presentación de las ofertas de bienes de los países de Centroamérica

Entre el 10 y 12 de enero de 2011 se produjo el intercambio de ofertas arancelarias entre Perú y cada uno de los CA5. Luego del análisis pertinente, a nivel de Jefes de Negociación, Perú expresó el descontento y la preocupación por las ofertas iniciales recibidas y señaló que la actitud mostrada por dichos países no resultaba coherente con lo expresado durante la I Ronda en relación al pragmatismo y celeridad con que se quería llevar adelante esta negociación.

Por su parte Costa Rica manifestó que aún se encontraba en consultas con su sector privado para culminar con la presentación de sus intereses reales, el resto de países señalaron que habían realizado el mayor esfuerzo por atender gran parte del comercio bilateral con Perú en Canasta A, pero que necesitaban de un tratamiento especial para un grupo significativo de subpartidas sensibles. Asimismo, indicaron que era necesaria una reacción de Perú respecto del tratamiento que se daría en este Acuerdo a las zonas francas, pues gran parte de la producción de CA5 proviene de dichas zonas.

- Fechas para intercambio de información en las mesas de Acceso a Mercados y Reglas de Origen

Las Partes definieron las fechas y horas de los intercambios de información entre Perú y cada uno de los países contrapartes para el caso de las mesas de Acceso a Mercados y Reglas de Origen. Estos intercambios se realizarán a nivel de jefes de negociación, vía electrónica.

- Anuncia de cierre de mesas

Se acordó el cierre a nivel técnico de las mesas de Políticas de Competencia y Defensa Comercial, pues en ambas queda un tema pendiente que ha sido elevado a los Jefes de Negociación. Estos temas se refieren al tratamiento de los monopolios designados y empresas del Estado, y a la no aplicación de una medida de salvaguardia bilateral a mercancías embarcadas y pendientes de despacho.

Igualmente, se anunció la conclusión de los trabajos de las mesas de Obstáculos Técnicos al Comercio y de Solución de Controversias.

- Fecha y lugar para la IV Ronda de Negociaciones

Se confirmó la III Ronda de Negociaciones para la semana del 28 de febrero al 4 de marzo de 2011 en la ciudad de San José de Costa Rica. Asimismo, se propuso como fecha para la IV Ronda de Negociaciones del 2 al 6 de mayo y el lugar quedó pendiente de definición.